
*REGISTRO DE
ACTIVIDADES DE
TRATAMIENTO*



AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR



Ayuntamiento de Benejúzar

INDICE

PADRÓN DE HABITANTES.....	4
REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA.....	5
REGISTRO DE ACTIVIDADES E INTERESES PATRIMONIALES DE LOS CONCEJALES.....	6
GESTIÓN DE PERSONAL.....	8
TERCEROS.....	9
AGENDA.....	11
CURRICULUMS.....	12
ASISTENCIA Y SERVICIO SOCIAL	13
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.....	15
SUJETOS PASIVOS.....	16
USUARIOS DE INSTALACIONES MUNICIPALES.....	17
POLICIA LOCAL.....	18
ACTUACIONES DE LA POLICÍA LOCAL.....	20
VIGILANCIA.....	21



El **Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril** (Reglamento General de Protección de Datos) establece en su artículo 30 la obligación del Responsable de llevar a cabo un registro de actividades de tratamiento con la información descrita a continuación:

- Nombre y datos de contacto del responsable y, en su caso, del corresponsable, del representante del responsable, y del delegado de protección de datos.
- Fines del tratamiento.
- Descripción de las categorías de interesados y de las categorías de datos personales.
- Categorías de destinatarios a quién se comunican los datos personales, incluidos los destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales.
- Transferencias de datos personales a un tercer país u organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional, y en su caso la documentación de garantías adecuadas.
- Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos.
- Cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad.

Asimismo, el artículo 30.2 de la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales**, establece que los sujetos enumerados en el artículo 77.1 de la citada ley, dentro de los que se encuentra la Administración Pública, harán público un inventario de sus actividades de tratamiento accesible por medios electrónicos en el que constará la información establecida en el artículo 30 del RGPD y su base legal.



PADRÓN DE HABITANTES

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Padrón municipal de habitantes
Fines	Gestión del padrón municipal de habitantes de y función de estadística pública.
Delegado de Protección de Datos	Leydacom S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos: DNI/Núm. de tarjeta de residencia o identificación de extranjero, nombre, apellidos, domicilio.• Características personales: nacionalidad, sexo, lugar y fecha de nacimiento.• Académicos y Profesionales: profesión, historial del trabajador, puestos de trabajo, datos relativos a la nómina (categoría, grado, otros datos no económicos).
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes en el municipio
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Instituto Nacional de Estadística• Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.• Órganos del Estado y Comunidades Autónomas, cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento.
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.c) RGPD cumplimiento de una obligación legal: Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local. Art. 6.1.e) RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable de tratamiento.
Plazo de conservación de los datos	No existe la supresión de los datos, ya que, aunque se produzca la baja del padrón, es necesario conservar los datos con fines de archivo en interés público, investigación científica o histórica o fines estadísticos.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



Ayuntamiento de Benejúzar

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Registro de entrada y salida
Fines	Registrar las solicitudes y documentos de entrada y salida de la entidad.
Delegado de Protección de Datos	Leydacom S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Identificativos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, representantes legales.
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Secciones del propio Ayuntamiento.• Policía Local.• Organismos y administraciones públicas
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.c) RGPD cumplimiento de una obligación legal: Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Art. 6.1.a) RGPD consentimiento del interesado Art. 6.1.e) RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable de tratamiento.
Plazo de conservación de los datos	Durante el tiempo necesario para la consecución de los fines de las solicitudes y documentos de registro. Finalizada la misma se conservarán durante el plazo correspondiente para cumplir con las obligaciones legales o durante el plazo necesario para requerimiento judicial. Asimismo, podrán ser conservados con fines de archivo en interés público, investigación científica o histórica o fines estadísticos.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



REGISTRO DE ACTIVIDADES E INTERESES PATRIMONIALES DE LOS CONCEJALES

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Registro de actividades e intereses patrimoniales de los concejales.
Fines	Conocer los bienes y actividades de los concejales del Ayuntamiento que proporcionen ingresos e incompatibilidades.
Delegado de Protección de Datos	Leydacom S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, teléfono, e-mail.• Circunstancias sociales• Académicos y Profesionales: profesión, historial del trabajador• Datos de detalle de empleo: puestos de trabajo, datos relativos a la nómina (categoría, grado, otros datos no económicos)• Información comercial• Económico-Financiero y de Seguros: ingresos, rentas, datos bancarios, subsidios, beneficios, planes de pensiones, jubilación, seguros, datos económicos de nómina, deducciones impositivas, impuestos.
Datos de Categoría especial	<ul style="list-style-type: none">• Ideología política
Categoría de interesados	Cargos Públicos
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.• Órganos judiciales.• Asesoría jurídica
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.c) RGPD cumplimiento de una obligación legal: <ul style="list-style-type: none">• Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local (art. 75.7).• Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.• Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana. Art. 6.1.e) RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable de tratamiento.



Ayuntamiento de Benejúzar

Plazo de conservación de los datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Finalizada la misma se conservarán durante el plazo correspondiente para cumplir con las obligaciones legales o durante el plazo necesario para requerimiento judicial.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



GESTIÓN DE PERSONAL

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Gestión del personal a cargo del Ayuntamiento.
Fines	Gestión del personal a cargo del Ayuntamiento.
Delegado de Protección de Datos	Leydacom S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos: nombres y apellidos, firma electrónica, tarjeta sanitaria, DNI/NIF, Núm. SS/Mutualidad, Núm. registro de personal, dirección, teléfono, correo electrónico particular.• Características personales: fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, sexo, estado civil, edad, datos de familia.• Datos académicos y profesionales: profesión, historial del trabajador• Detalles de empleo: puestos de trabajo, datos relativos a la nómina (categoría, grado, otros datos no económicos)• Datos económicos, financieros y de seguros: ingresos, rentas, datos bancarios, subsidios, beneficios, planes de pensiones, jubilación, seguros, datos económicos de nómina, deducciones impositivas, impuestos.
Datos de categoría especial	Antecedentes penales Datos biométricos: huella dactilar
Categoría de interesados	Personal del Ayuntamiento.
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Administración tributaria.• Tesorería General de la Seguridad Social.• Entidades bancarias• Mutuas de Accidente de Trabajo.• Otras administraciones públicas con competencias en gestión de personal.
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.b) RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. Art. 6.1.e) RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable de tratamiento. Art. 6.1.c) RGPD cumplimiento de una obligación legal <ul style="list-style-type: none">• Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la <i>Ley General de la Seguridad Social</i>.



Ayuntamiento de Benejúzar

	<ul style="list-style-type: none">• Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
Plazo de conservación de los datos	Durante el tiempo necesario que exista la relación laboral. Finalizada la misma se conservarán durante el plazo correspondiente para cumplir con las obligaciones legales o durante el plazo necesario para requerimiento judicial.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



TERCEROS

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Gestión económica de proveedores o deudoras de la entidad municipal
Fines	Gestión contable, fiscal y administrativa.
Delegado de Protección de Datos	Leydacom, S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, teléfono.• Datos económicos, Financieros y de Seguros.• Información comercial.• Transacciones de Bienes y Servicios.
Categoría de interesados	Personas con relación económica y contable con el Ayuntamiento.
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Administración tributaria.• Tesorería General de la Seguridad Social.• Entidades bancarias
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	<ul style="list-style-type: none">• Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo de contabilidad local
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán durante el plazo correspondiente para cumplir con las obligaciones legales o durante el plazo necesario para requerimiento judicial.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



AGENDA

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Gestión de datos de personas de contacto
Fines	Gestión de datos de personas de contacto, especialmente los relativos a los alumnos de la Escuela Infantil Municipal.
Delegado de Protección de Datos	Leydacom, S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, teléfono, e-mail.
Categoría de interesados	Personas de contacto, especialmente alumnos de la escuela infantil y sus representantes legales.
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	No existen.
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.a) RGPD consentimiento del interesado
Plazo de conservación de los datos	Durante el tiempo de matriculación de los menores. Finalizada la misma se conservarán durante el plazo correspondiente para cumplir con las obligaciones legales o durante el plazo necesario para requerimiento judicial.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



CURRICULUMS

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Búsqueda de empleo a través de gestión curricular
Fines	Búsqueda de empleo a través de gestión curricular
Delegado de Protección de Datos	Leydacom, S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, núm. S.S./mutualidad, teléfono, imagen/voz.• Características personales: fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, sexo, estado civil, edad, datos de familia.• Datos académicos y profesionales.• Datos de empleo: profesión, historial del trabajador, puestos de trabajo.
Categoría de interesados	Solicitantes de empleo y sus representantes legales en su caso.
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Agencias de empleo y desarrollo local.• Empresas privadas dedicadas a la gestión de empleo.
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.a) RGPD consentimiento del interesado
Plazo de conservación de los datos	Durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que recogieron los datos. Finalizada la misma se conservarán durante el plazo correspondiente para cumplir con las responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad. En caso de haber procesos de selección, los currículums se conservarán hasta el fin del proceso.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



ASISTENCIA Y SERVICIO SOCIAL

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Gestión de servicios sociales
Fines	Gestión de servicios sociales
Delegado de Protección de Datos	Leydacom, S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, núm. S.S./mutualidad, teléfono, imagen/voz.• Características personales: fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, sexo, estado civil, edad, datos de familia• Datos académicos y profesionales.• Datos de empleo: profesión, historial del trabajador, puestos de trabajo, cuerpo/escala, datos no económicos de nómina, categoría/grado.• Datos económicos, financieros y de seguros.• Circunstancias sociales.• Información comercial
Datos de categoría especial	Datos de salud. Violencia de género.
Categoría de interesados	Empleados, ciudadanos y residentes solicitantes.
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Otros órganos de la Administración Pública.• Otros organismos de la Comunidad Autónoma.
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.a) RGPD consentimiento del interesado Art. 6.1.e) RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable de tratamiento. Art. 6.1.c) RGPD cumplimiento de una obligación legal: Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual fueron recogidos los datos. Finalizada la misma se conservarán durante el plazo correspondiente para cumplir con las responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración



Ayuntamiento de Banejuzar

	electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.
--	---



RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Gestión de responsabilidad patrimonial
Fines	Gestión contable, fiscal y administrativa
Delegado de Protección de Datos	Leydacom ,S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, núm. S.S./mutualidad, teléfono, imagen/voz.• Características personales: fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, sexo, estado civil, edad, datos de familia• Datos académicos y profesionales.• Datos de empleo: profesión, historial del trabajador, puestos de trabajo, cuerpo/escala, datos no económicos de nómina, categoría/grado.• Datos económicos, financieros y de seguros.
Datos de categoría especial	Salud
Categoría de interesados	Solicitantes
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Entidades aseguradoras.• Entidades aseguradoras como interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.a) RGPD consentimiento del interesado Art. 6.1.c) RGPD cumplimiento de una obligación legal: <ul style="list-style-type: none">• Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.• Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual fueron recogidos los datos. Finalizada la misma se conservarán durante el plazo correspondiente para cumplir con las responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



SUJETOS PASIVOS

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Gestión tributaria, precios públicos y sanciones en materia de tráfico.
Fines	Gestión contable, fiscal y administrativa.
Delegado de Protección de Datos	Leydacom S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, teléfono, dirección.• Datos económicos, financieros y de seguros.• Circunstancias sociales.• Información comercial.
Categoría de interesados	Contribuyentes y sujetos obligados.
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Administración Tributaria.• Diputaciones Provinciales• SUMA Gestión Tributaria. Diputación de Alicante
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.e) RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable de tratamiento. Art. 6.1.c) RGPD cumplimiento de una obligación legal: Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual fueron recogidos los datos. Finalizada la misma se conservarán durante el plazo correspondiente para cumplir con las responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad. Los datos de carácter económico se conservarán durante el plazo establecido en la Ley General Tributaria.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



Ayuntamiento de Benejúzar

USUARIOS DE INSTALACIONES MUNICIPALES

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Gestión de usuarios de instalaciones municipales, incluidos menores de edad.
Fines	Gestión de actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales, educación.
Delegado de Protección de Datos	Leydacom S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, teléfono, dirección, e-mail, firma.• Características personales: fecha de nacimiento, edad, datos de familia• Datos económicos, financieros y de seguros.• Imágenes.
Categoría de interesados	El propio interesado o su representante legal.
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	No existen.
Transferencias internacionales	No existen.
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.a) RGPD consentimiento del interesado o su representante legal. Art. 6.1.b) RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. Art. 6.1.e) RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable de tratamiento. Art. 6.1.c) RGPD cumplimiento de una obligación legal respecto a la actividad realizada.
Plazo de conservación de los datos	Durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados. Finalizada la misma se conservarán durante el plazo establecido en la normativa aplicable. Asimismo, los datos podrán conservarse con fines de archivo en interés público, investigación científica o histórica o fines estadísticos.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



PERSONAL DE LA POLICIA LOCAL

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Datos del personal de la Policía Local
Fines	Tratamiento de datos del personal de la Policía Local
Delegado de Protección de Datos	Leydacom S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, teléfono, dirección, firma/huella, imagen. • Características personales: fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, sexo, estado civil, edad, datos de familia. • Datos académicos y profesionales. • Datos de empleo: profesión, historial del trabajador, puestos de trabajo, cuerpo/escala, datos no económicos de nómina, categoría/grado. • Datos económicos, financieros y de seguros.
Datos de categoría especial	Antecedentes penales Datos biométricos: huella dactilar
Categoría de interesados	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de Policía Local
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. • Entidades aseguradoras. • Administración tributaria. • Tesorería General de la Seguridad Social. • Entidades bancarias • Mutuas de Accidente de Trabajo. • Otras administraciones públicas con competencias en gestión de personal.
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	<p>Art. 6.1.b) RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Art. 6.1.e) RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable de tratamiento.</p> <p>Art. 6.1.c) RGPD cumplimiento de una obligación legal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la <i>Ley General de la Seguridad Social</i>. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.



Ayuntamiento de Benejúzar

	<ul style="list-style-type: none">• LO 2/86, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
Plazo de conservación de los datos	Durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados. Finalizada la misma se conservarán durante el plazo establecido en la normativa aplicable.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



ACTUACIONES DE LA POLICÍA LOCAL

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Actuaciones propias de Policía Local
Fines	Desarrollo de actividades propias de Policía Local en cumplimiento de la LO 2/86, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
Delegado de Protección de Datos	Leydacom S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, teléfono, dirección, firma/huella, imagen/voz, marcas físicas.• Características personales: fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, sexo, estado civil, edad, datos de familia, carnet de conducir• Sanciones penales y administrativas.
Datos de categoría especial	<ul style="list-style-type: none">• Condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas.• Antecedentes penales.
Categoría de interesados	<ul style="list-style-type: none">• Ciudadanos y residentes.
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.• Entidades aseguradoras.• Interesados legítimos.• Órganos judiciales.
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.c) RGPD Cumplimiento obligación legal: <ul style="list-style-type: none">- Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.- LO 2/86 , de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
Plazo de conservación de los datos	Durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados o según lo exija la normativa aplicable.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.



VIGILANCIA

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar Plaza España, 1 – 03390 Benejúzar, Alicante
Tratamiento	Gestión de las grabaciones de las cámaras de seguridad en lugares públicos y dependencias del Ayuntamiento.
Fines	Garantizar la seguridad de las personas y los bienes de las instalaciones del Ayuntamiento, así como de los espacios públicos y dependencias policiales.
Delegado de Protección de Datos	Leydacom S.L. Calle Azorín, 31 – 03158 Catral, Alicante dpo@leydacom.net
Categoría de Datos Personales	Imágenes.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes
Categoría de destinatarios de comunicaciones, incluidos terceros países u organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.• Órganos judiciales.
Transferencias internacionales	No existen
Legitimación para el tratamiento de los datos	Art. 6.1.c) RGPD Cumplimiento obligación legal: <ul style="list-style-type: none">• Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la AEPD, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras.• Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámara por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos, y su Reglamento de desarrollo (Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre). Art. 6.1.e) RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable de tratamiento.
Plazo de conservación de los datos	Un mes a contar desde la fecha de recogida.
Medidas técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en el Plan de Adecuación del ENS.